

2.º ESO

Bloques competenciales

Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
1.1. Reconocer la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, identificando, de manera guiada, algunas nociones básicas de las lenguas y dialectos de España presentes en el aula en manifestaciones orales, escritas, signadas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de respeto hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural.	CCL1, CP2, CP3, CD1, CCEC1
1.2. Identificar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua, así como abusos de poder a través de la misma, a partir de la interacción con los demás en diferentes contextos sociales, y valoración de la diversidad lingüística del entorno para desarrollar un juicio propio, integrar la variedad lingüística en su desarrollo personal y favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje, en el que el diálogo sea una herramienta para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria.	CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3

Explicación del bloque competencial

Este bloque competencial nos va a permitir constatar que el alumnado, a partir del acercamiento a la realidad sociolingüística, es capaz de aprovechar esta diversidad en el aula y su propia biografía lingüística como elemento de aproximación a la reflexión, estudiando el origen y distribución geográfica, identificando y aplicando nociones básicas de las diferentes lenguas, incluido el lenguaje idiomático del silbo gomero. Para ello se partirá de la consideración del español como lengua universal y policéntrica, en la que ninguna variedad geográfica ha de considerarse más correcta que otra. Asimismo, se valorará que entiende la amplitud de la diversidad de la lengua en uso, señalando las diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. En este sentido, se estudiará la variedad dialectal canaria, en sus rasgos fónicos, gramaticales y léxicos, comparándola con las características propias de otros dialectos del español, con el objetivo de fomentar que el alumnado se sienta legitimado lingüística y culturalmente. La diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en la sociedad española, así como en la europea y en el mundo hispanohablante formará parte del desarrollo personal del alumnado, como herramienta imprescindible para el diálogo y la cohesión social, lo que le permitirá identificar y rechazar prejuicios y estereotipos, así como afianzar una actitud de respeto y de sensibilidad hacia el patrimonio cultural, y hacia el uso personal de la variedad propia, con un efecto directo en su seguridad en la comunicación.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Criterios de evaluación	
2.1. Comprender e interpretar el sentido global del texto y la relación entre sus partes y seleccionar, retener y analizar la información más relevante de textos orales o multimodales sencillos, aplicando	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

métodos inductivos y deductivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.	
2.2. Analizar la forma y el contenido de textos orales, signados y multimodales sencillos, identificando mecanismos de referencia interna y distintos procedimientos lingüísticos, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados, para construir una opinión sobre la forma y el significado del mensaje.	CCL2, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, comprende e interpreta textos orales, signados (a través del reconocimiento guiado de expresiones y vocabulario de uso cotidiano en alfabeto dactilológico) o multimodales sencillos de los ámbitos personal (conversaciones, avisos, videoconferencias, anuncios, canciones...), social (reseñas radiofónicas, entrevistas, noticias, tutoriales, debates, tertulias, cuñas publicitarias...) y educativo (presentaciones, charlas TED, coloquios, debates...), aplicando estrategias que le permitan identificar los componentes del hecho comunicativo (grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación pautada de intenciones). Se verificará asimismo que distingue la información de la opinión, los procedimientos retóricos, los elementos no verbales de la comunicación (gestos, postura, proxemia y vocalización) e interpreta el significado de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales, ensanchando las posibilidades de la comunicación asíncrona, buscando y seleccionando la información de manera pautada con criterios de fiabilidad y pertinencia, requiriendo del alumnado una correcta alfabetización informacional y mediática para hacer frente a los riesgos de desinformación y manipulación; reorganizándola y sintétizándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. También se comprobará que es capaz de interpretar el sentido global y la relación entre sus partes y seleccionar, retener y analizar la información más relevante, estableciendo las conexiones entre el texto y su contexto que permitan conferirle su sentido, analizando de manera progresivamente autónoma fuentes de procedencia verbal y no verbal (entornos virtuales de aprendizaje, bibliotecas escolares y públicas como espacios creativos de aprendizaje...); y aplicando métodos inductivos, deductivos y metalingüísticos guiados (establecimiento de generalizaciones, comparación con otras lenguas o redacción de conclusiones propias) con el propósito de participar en diferentes contextos de manera activa e informada y construir conocimiento.	

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1
Criterios de evaluación	
3.1. Producir textos orales y multimodales sencillos, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los dialogados y expositivos, respetando las características del español de Canarias, utilizando recursos verbales y no verbales, planificando, a partir de ciertas pautas, las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1
3.2. Participar de manera progresivamente activa y adecuada en interacciones comunicativas orales informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial comprobaremos que el alumnado, de manera individual o en grupo, es capaz de conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estructurar el discurso y adecuar el registro y el comportamiento no verbal en producciones orales y multimodales sencillas de carácter informal, monologadas o dialogadas con coherencia, cohesión y adecuación a los diferentes contextos sociales, respetando las	

características de la variedad dialectal del hablante, sobre temas de interés personal (la conversación), social (reseñas radiofónicos, entrevistas, pódcast, noticias, debates, tertulias...) y educativo (la exposición oral), atendiendo al grado de formalidad de la situación y al carácter público o privado; a la distancia social entre los interlocutores; a los propósitos comunicativos y a la interpretación pautada de intenciones; al canal y a los elementos no verbales de la comunicación (postura corporal, gesticulación...); a los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...); a la adecuación a la audiencia, al tiempo de exposición y a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. De igual forma se verificará que incorpora de manera progresivamente autónoma palabras propias del registro formal de la lengua y también que desarrolla la gestión de la información, analizando necesidades y oportunidades. Asimismo, participa de manera gradualmente activa e informada en interacciones comunicativas orales informales (incluyendo las que se producen en entornos virtuales de aprendizaje), evitando un uso discriminatorio del lenguaje e incorporando aspectos como la cooperación conversacional y la cortesía lingüística (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida...) y la asertividad y la resolución dialogada de los conflictos para intercambiar información, regular la conducta y establecer vínculos personales.

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3
Criterios de evaluación	
4.1. Comprender, reconocer y explicar el sentido global, la estructura, el tipo de destinatario, el formato utilizado y la información más relevante de textos escritos o multimodales sencillos de diferentes ámbitos, identificando la intención comunicativa para entender diferentes propósitos de	STEM1, CPSAA4

lectura que le permiten asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo.	
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, determinando si su contenido cumple con las expectativas de certeza y veracidad y comprobando la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados para favorecer el desarrollo personal y la participación social del alumnado.	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado comprende, interpreta y valora, de manera individual o colectiva, textos escritos y multimodales sencillos de los ámbitos personal (mensajería electrónica, notas, diario...), social (noticias, textos publicitarios...) y educativo (manuales escolares, mapas conceptuales, informes, apuntes...), atendiendo a la gradación y la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema...) y a diferentes géneros textuales. Se comprobará que hace uso de estrategias y técnicas de lectura comprensiva, que van más allá de la decodificación del texto, aplicando métodos inductivos y deductivos (búsqueda de contraejemplos o establecimiento de generalizaciones), que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector para permitirle reconocer y explicar el sentido global del texto, la estructura, la intención del emisor y la relación entre sus partes. Se verificará asimismo que distingue la información de la opinión e interpreta el significado de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales, en consonancia con la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI, buscando y seleccionando de manera pautada la información procedente de diferentes fuentes con criterios de fiabilidad y pertinencia, reconociendo los riesgos de desinformación y manipulación, y reorganizándola y sintetizándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. Igualmente, se comprobará que es capaz de reconocer y explicar la forma y el contenido, atendiendo al sentido global, la relación entre sus partes y la información más relevante, los mecanismos de referencia interna (conectores y mecanismos gramaticales como las sustituciones pronominales y adverbiales), analizando fuentes de procedencia verbal y no verbal con el propósito de participar en diferentes situaciones comunicativas de manera activa para favorecer su desarrollo personal y su participación en la sociedad.	

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
Criterios de evaluación	
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los dialogados, expositivos, narrativos y descriptivos, analizando la situación comunicativa, el destinatario, su propósito y el canal y aplicando en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo básicos, con la debida atención al español de Canarias, para dar respuesta a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos, a partir de ciertas pautas, con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado, de manera individual o en grupo, es capaz de producir textos escritos (con especial atención a los textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos) y multimodales con coherencia, cohesión y adecuación y con distintas intenciones comunicativas, desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario, análisis de la situación comunicativa, lectura y análisis de modelos y redacción de borradores de escritura–, la textualización, la revisión progresivamente autónoma y la edición guiada del texto final mediante herramientas o plataformas virtuales, de manera respetuosa con la propiedad intelectual. Asimismo, se comprobará que aplica gradualmente procedimientos lingüísticos y de estilo, y que atiende a las convenciones propias del ámbito discursivo personal (mensajería electrónica, notas, diario...), social (redes sociales, y medios de comunicación, textos publicitarios...) y educativo (toma de apuntes, manuales escolares, esquemas, resúmenes...), prestando especial atención a la corrección lingüística, la incorporación gradual de un léxico adecuado, la revisión ortográfica y gramatical (uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital), así como la identificación y aplicación de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a	

la situación comunicativa. Igualmente, se constatará que usa mecanismos de cohesión, conectores textuales y mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos; reconocimiento y estudio del uso coherente de las formas verbales, y valoración de la correlación temporal en el discurso relatado. Todo ello identificando y aplicando los aprendizajes adquiridos para reconocer la comunicación escrita como un medio para favorecer, a través del lenguaje, una convivencia positiva que respete la diversidad, el compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de una ciudadanía mundial en sociedades cambiantes y diversas, así como para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
Criterios de evaluación	
6.1. Elaborar trabajos o proyectos de investigación sencillos sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar de manera guiada información procedente de diferentes fuentes, calibrando progresivamente su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera personal, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa que propicie un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

Explicación del bloque competencial

Con este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de elaborar trabajos o proyectos de investigación sencillos en diferentes soportes, individualmente o de forma cooperativa sobre temas del currículo o de interés personal y social e incorporar de manera progresivamente autónoma a su entorno personal dispositivos y plataformas digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea. Se verificará que es capaz de aplicar gradualmente estrategias de planificación y de respeto por las convenciones establecidas en la presentación de sus producciones, con las que divulga de forma pautada el conocimiento adquirido (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía...) definiendo sus propios objetivos, localizando, seleccionando y contrastando la información procedente de diferentes fuentes incluyendo criterios de fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, siendo la biblioteca escolar el entorno ideal para la adquisición de estas habilidades, entendida como espacio creativo de aprendizaje y como centro de recursos, formación y coordinación. Se constatará también que integra y reelabora la información como nuevo conocimiento, respetando los derechos de autoría digital, adoptando un punto de vista creativo y adecuado al contexto de difusión, incorporando hábitos de uso de las tecnologías digitales críticos, seguros, sostenibles y saludables, mostrando interés por la gestión de los procesos de búsqueda, la claridad y la coherencia en la expresión, y aplicando autoevaluaciones sobre su propio proceso de aprendizaje, de manera que preste especial cuidado por la gestión responsable de su identidad digital. Asimismo, en sus producciones orales y escritas se valorará que es capaz de sintetizar la información procedente de fuentes diversas en esquemas propios, de manera respetuosa con la propiedad intelectual y utilizando la cultura digital para evitar los riesgos de desinformación y manipulación.

Competencia específica

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Criterios de evaluación

7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos variados a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, de la de literatura juvenil contemporánea, canaria, española y universal, y participar de manera progresivamente activa en situaciones comunicativas culturales que favorezcan el intercambio abierto de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos, para integrar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la construcción gradual de su propia identidad lectora y valorar el encuentro cultural y artístico.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Explicación del bloque competencial A través de esta competencia se constatará que el alumnado es capaz de elegir a partir de preselecciones y leer de manera progresivamente autónoma obras variadas, propias de la literatura juvenil contemporánea, así como a la literatura española y universal, con la debida atención a la literatura canaria, de acuerdo a sus gustos, intereses y necesidades, a partir de la exploración guiada de bibliotecas escolares y públicas y configurando gradualmente su propio itinerario lector. Asimismo, se verificará que participa progresivamente y de manera activa en situaciones comunicativas vinculadas con el circuito literario y lector del ámbito personal y educativo (debates, clubes de lectura, libro fórum, chats, blogs...) que favorezcan, a través de modelos, el intercambio abierto de la experiencia lectora y de las diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos, haciendo un uso progresivamente autónomo de soportes, herramientas o plataformas virtuales diversas (videorreseñas, reseñas en revistas o radios escolares, jornadas de oralidad...) que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales (videopoemas, audiolibros, plataformas de lectura y para escritura social, murales en forma de poesía...), asumiendo que “leer con otras personas” también es hablar sobre lo que se lee y compartir lo que se escribe. Para ello, se establecerán estrategias que permitan al alumnado explicitar a partir de guías los criterios de selección de las lecturas, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, las formas de acceso a la cultura literaria y la propia experiencia bibliográfica, estableciendo vínculos de manera pautada entre las obras leídas y la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales próximas a sus intereses, reconociendo los lenguajes y elementos técnicos básicos que las caracterizan en los que se valorará el respeto por las opiniones y experiencias ajenas.	

Competencia específica	Descriptorios operativos de las
------------------------	---------------------------------

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
8.1. Explicar y argumentar con ayuda de pautas y modelos la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal analizando, con metalenguaje progresivamente específico, la vinculación del contenido y la forma, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos más significativos del género, con la finalidad de detectar la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, así como atender a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC4
8.2. Argumentar de manera guiada la conexión existente entre los textos literarios, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, para crear gradualmente un mapa cultural que conjugue las obras literarias con el resto de las manifestaciones artísticas y descubrir las posibilidades de disfrute de la literatura.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2
8.3. Crear textos con intención literaria y sentido estético a partir de modelos dados, en los que se apliquen los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones.	CCL1, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Explicación del bloque competencial	

Se verificará que el alumnado es capaz de explicar y argumentar, utilizando progresivamente el metalenguaje específico, con ayuda de pautas y modelos, la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura española y universal de cualquier época, con la adecuada atención a la literatura canaria, a partir de lectura guiada y compartida en el aula de textos inscritos en itinerarios temáticos o de género planificados, que incluyan la presencia de escritoras y escritores previamente seleccionados, identificando de manera progresivamente autónoma, la intención del autor o autora, la recurrencia de temas y los rasgos más significativos del género, así como detectando la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, a fin de crear un mapa cultural y desarrollar su conciencia literaria. Asimismo, se comprobará que el alumnado compara la conexión existente entre unos textos literarios con otros, ya sean orales, escritos o multimodales, y con otras manifestaciones artísticas próximos a sus intereses (música, cine, cómic, novela gráfica...), además de con las nuevas formas de ficción, estableciendo vínculos de manera pautada en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y manifestando a lo largo del proceso juicios razonados en los que se valorará el respeto por las opiniones y experiencias ajenas. Para ello, el alumnado participará en situaciones comunicativas de manera progresivamente activa y adecuada (discusiones o conversaciones literarias) propias del ámbito personal y académico que propiciarán la construcción compartida de la interpretación de las obras y la realización de trabajos sencillos, individuales o cooperativos, de identificación y crítica literaria presentados en diversos formatos y soportes, propiciando una relación afectiva con las obras literarias y priorizando el despertar de una sensibilidad estética que acreciente en el alumnado las posibilidades de disfrute ante la lectura y la escritura creativa. Además, desarrollará progresivamente estrategias que favorezcan las lecturas expresivas, dramatizaciones y recitaciones de textos (videopoemas, guiones, improvisaciones, representaciones...) atendiendo a los procesos de comprensión y oralización implicados. Por último, se pretende verificar que el alumnado es capaz de crear textos personales o colectivos de géneros diversos con propósito literario y artístico y sentido estético, en referencia a modelos dados, en los que aplica de manera progresiva las convenciones de los diversos géneros y los aspectos formales (poemas, caligramas, relatos cortos, diarios digitales, biografías, monólogos humorísticos, novelas gráficas, piezas teatrales...) presentados en formato papel o digital, y con distintos lenguajes artísticos y audiovisuales, (cómic, vídeos, biopic, animación, interpretación teatral, blogs...) en los que se aplican los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, aplicando autoevaluaciones y coevaluaciones sobre su propio proceso de aprendizaje, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permita afianzar el gusto por la lectura y la creación literaria.

Competencia específica

Descriptorios operativos de las

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Criterios de evaluación	
9.1. Reconocer y explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, haciendo uso del conocimiento explícito de la lengua, con el debido razonamiento inductivo a partir de las variedades dialectales y las lenguas del aula que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con especial atención al español de Canarias, así como del metalenguaje específico para desarrollar la conciencia lingüística.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5
9.2. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua para aumentar su repertorio lingüístico, mejorar las destrezas de recepción e identificar las distintas fases de construcción del conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso en la comunicación.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.3. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora, explicando los cambios con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos básicos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado es capaz, promoviendo su capacidad de observación y razonamiento, de analizar la estructura de la lengua y sus usos, y las elecciones lingüísticas y discursivas del emisor y sus efectos en el receptor. Se debe llegar a la	

generalización y a la sistematización con distintos niveles de profundización, a través del apoyo del docente o del aprendizaje entre iguales, a partir de la manipulación de estructuras, comparación, observación y transformación de enunciados, generalizaciones y contraste entre las distintas variedades del español y las lenguas del entorno del aula, prestando especial atención a las particularidades del español de Canarias. Se verificará que para ello el alumnado utiliza el metalenguaje específico básico y hace uso de diccionarios y otras fuentes de consulta en distintos formatos, con el fin de obtener información gramatical básica y resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua oral y escrita en sus aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Por un lado, se comprobará que el alumnado reconoce las unidades básicas de la lengua, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, la palabra (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Por otro, el alumnado abordará la distinción entre la forma (categoría gramatical), la función de las palabras y el reconocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría, explicación y uso de los procedimientos de adquisición y formación de palabras, la reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, para aproximarse finalmente a la identificación de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico, a partir de la observación y transformación de enunciados de cierta complejidad de acuerdo con estos esquemas. Finalmente, se comprobará que es capaz de aplicar estos conocimientos en un proceso de auto y coevaluación para hacer propuestas de mejora sobre sus propios textos con la finalidad de generar en el alumnado la reflexión, en un sentido funcional, sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Criterios de evaluación	

10.1. Utilizar de manera progresivamente autónoma estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal, educativo y social, con actitud dialogante, constructiva y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para prevenir cualquier tipo de violencia.	CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3
10.2. Utilizar de forma guiada el lenguaje como herramienta para la comunicación positiva en contextos diversos, incluidos los virtuales, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar gradualmente las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de las personas.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3, CC1
Explicación del bloque competencial Con este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de utilizar de forma progresivamente autónoma y en diferentes contextos, incluidos los virtuales, un lenguaje respetuoso y libre de usos discriminatorios, analizando los elementos lingüísticos y extralingüísticos que lo constituyen, favoreciendo de esta manera la comunicación positiva y constructiva en sus relaciones interpersonales. Para ello, se comprobará que comprende y respeta los puntos de vista de las demás personas en los intercambios comunicativos presentes en el ámbito educativo, por ejemplo en los trabajos grupales en los que el alumnado participa. Por último, el alumnado podrá demostrar en estas interacciones comunicativas que aplica de forma progresivamente autónoma estrategias comunicativas como la escucha activa, la comunicación asertiva, la cooperación conversacional, la cortesía lingüística y el valor del diálogo para la construcción de una convivencia positiva, la resolución pacífica de los conflictos, la búsqueda de consensos y el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto.	